

La posmodernidad; nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos

Adolfo Vásquez Rocca

Universidad Católica de Valparaíso
Universidad Complutense de Madrid

Resumen. He aquí una breves notas en torno a la noción de posmodernidad. Un texto introductorio que intenta dar luz sobre algunas tópicos que se entrecruzan y problematizan a un poco más de 30 años de la publicación de *La condición posmoderna* de Jean-François Lyotard. Esta condición es –según el decir del propio Lyotard– condición del saber en las sociedades más desarrolladas, particularmente en el continente americano, en pluma de sociólogos y críticos. Lo posmoderno no es “lo contrario” de lo moderno, sino su rebasamiento. Es la modernidad misma que en su autocumplimiento invierte sus modalidades y efectos culturales. El descrédito de la razón, la ciencia y la técnica no ha surgido de una “negación simple” de estas, sino de su concreción histórico-factual, de su realización. La posmodernidad designa el estado de la cultura después de las transformaciones que han afectado a las reglas de juego de la ciencia, de la literatura y de las artes a partir del siglo XIX. Aquí se situarán esas transformaciones con relación a la crisis de los grandes relatos. Se tiene por “posmoderna” la incredulidad con respecto a los metarrelatos. Ésta es, sin duda, un efecto del progreso de las ciencias; pero ese progreso, a su vez, la presupone. Al desuso del dispositivo metanarrativo de legitimación corresponde especialmente la crisis de la filosofía metafísica, y la de la institución universitaria que dependía de ella. ■